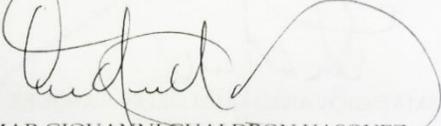




<b>Proceso</b>	: EJECUTIVO.
<b>Radicado</b>	: 2018-00165-00.
<b>Demandante</b>	: DEPOSITOS DE DROGAS BOYACA, RAFAEL ANTONIO SALAMANCA.
<b>Demandado</b>	: CENTRO ONCOLOGICO LTDA.

Al despacho de la señora Juez informando que, existe el título judicial No. 460010001491239, por valor de \$14.611.327,00. Así mismo en este despacho se adelantó el proceso 2018-00165-00 de la referencia, siendo enviado a los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito el día 10 de febrero de 2020, según constancia del sistema judicial siglo XXI. Provea.

Bucaramanga Sder., 15 de febrero de 2024.



OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ  
SECRETARIO.

## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga Sder., quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se ordena enviar el título judicial No. 460010001491239, por valor de \$14.611.327,00, razón por la cual se dispondrá ordenar su conversión a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias, para el proceso 2018-00165-01

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



HELGA JOHANNA RIOS DURAN

Juez

Firmado Por:

Helga Johanna Rios Duran

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32ec2fef97ee6358f14d0904d8717d8583646228645ee778c57acbb16d72cbae**

Documento generado en 15/02/2024 03:33:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>